

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,  
DC-092 -19 11/06/2019

Doctor  
**GABRIEL VERGARA LAGOS**  
Director General  
Distriseguridad  
Ciudad

Asunto: Informe Definitivo Auditoría al Balance Vigencia 2018

Cordial saludo

Una vez analizada por la Comisión Auditora correspondiente, la respuesta remitida por usted con ocasión del Informe Preliminar, adjunto le envió el documento arriba mencionado, cuyos resultados quedan en firme a partir de su recibo.

Usted cuenta con ocho (08) días hábiles para elaborar y suscribir con este Ente de Control Fiscal, el Plan de Mejoramiento correspondientes con las acciones de mejoras necesarias para subsanar los hallazgos señalados en el informe, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria No. 104 de 2017, a la cual puede acceder desde nuestra página Web, [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co).

Atentamente,

**FREDDY QUINTERO MORALES**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: *Yadira Rodríguez Redondo*  
Coordinadora de Auditorías

Revisó: *Juan Pablo Rivera Martelo*  
Director Técnico de Auditoría Fiscal

Anexo: veintinueve (29) páginas  
Un (01) CD ROM que contiene el Plan de Mejoramiento



**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Tels: (5) 6560977 – Móvil 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



**INFORME DE AUDITORÍA AL BALANCE**

**DISTRISEGURIDAD**

**AÑO: 2018**

**Cartagena de Indias D.T. y C., Junio 5 de 2019**

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.**

**Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -**

**[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)**

**[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**



**Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e): FREDDY QUINTERO MORALES**

**Director Técnico de Auditoría Fiscal: JUAN PABLO RIVERA MARTELO**

**Coordinadora de Auditoria: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO**

**Auditor Líder: MARIANO GUERRERO VASQUEZ**

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pagina</b>
1. CARTA DE CONCLUSIONES	5-8
2. RESULTADO DE LA AUDITORIA	9- 16
3. SEGUIMIENTOS Y EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO	16
4. OPINION DE LOS ESTADOS CONTABLES	17
5. ANALISIS FINANCIERO	17
6. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	19
7. CONCLUSIONES	20
8. RECOMENDACIONES	21
9. FORMATO OBSERVACIONES	22

## 1. PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en ejercicio de la función Constitucional y Legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de DISTRISEGURIDAD, a 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que revelan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad contable pública, así como también los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias consiste en el examen, revisión y verificación de la información contable y financiera generada por el ente auditado, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

Por lo anterior, consideramos que la auditoría practicada proporciona una base razonable para expresar mi opinión y en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, los documentos, soportes y libros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

Cartagena de Indias, D. T. y. C., Junio 5 de 2019

Doctor  
**GABRIEL VERGARA LAGOS**  
Director General  
DISTRISEGURIDAD  
Ciudad.

**Ref.: Opinión de los estados Contables año 2.018**

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 272 de la Constitución Política y 165 de la Ley 136 de 1994, practicó auditoría a los Estados Financieros de DISTRISEGURIDAD , a través del examen al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral generados durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre del 2.018; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables; así mismo se evaluó el Plan de Mejoramiento y el Sistema de Control Interno Contable, por lo que procede a conceptuar sobre la razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros y la contabilidad del sujeto de control.

Aclárese que la presentación de los Estados Contables y de la información financiera analizada, es responsabilidad exclusiva de la entidad contable pública. La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias en este caso se contrae en generar un informe en el que se exprese una opinión sobre la razonabilidad de dichos Estados y la eficiencia y la eficacia del Sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó acabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría, señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

- **COBERTURA**

El presente informe de auditoría al balance de la vigencia fiscal 2018 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado de DISTRISEGURIDAD. El análisis y la opinión tienen como base los estados financieros a diciembre 31 de 2018 de DISTRISEGURIDAD.

- **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El alcance de la auditoría contempla: a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de contabilidad; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables vigencia 2018; c) Consecución de informe de auditoría; d) Verificación de las operaciones financieras según lo rendido mediante herramienta electrónica SIA de la vigencia fiscal 2018; e) Comprobación de que las operaciones de la entidad se ajustan al ordenamiento jurídico; f) Evaluación del plan de mejoramiento vigencia 2017; g) Evaluación del control interno contable; h) Seguimiento al proceso de saneamiento contable de que tratan el Artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el Artículo 261 Ley 1753 de 2015; i) Evaluación al cumplimiento de la Resolución 484 de 2017, en lo concerniente a la verificación del Plan de Acción, relacionado con la implementación del nuevo marco normativo contable aplicable a las entidades de gobierno de que trata la Resolución No. 533 de 2015.

- **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

En cuanto a la evaluación de los procesos y procedimientos del Control Interno contable mediante la aplicación de la Resolución No. 193 de 2016, la entidad auditada obtuvo una calificación ponderada de 2,3 que se considera INADECUADO, de acuerdo con la evaluación.

- **SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE**

DISTRISEGURIDAD en lo concerniente al seguimiento al Plan de Mejoramiento Contable suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, cumple con los parámetros establecidos en la Resolución 303 de 2008. DISTRISEGURIDAD,

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

ha cumplido en un 100% las acciones de mejora; al cumplir en un 100% doce (12) de las doce (12) acciones.

- **DICTAMEN U OPINIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES**

Analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2018, y comparado con las cifras del año 2017, las cuales fueron auditadas por la comisión, se determinó un **Dictamen Con Salvedades**, debido a que los errores e inconsistencias encontradas en un porcentaje de materialidad no superan el 10% del total del Activo o del Pasivo más Patrimonio.

En virtud de lo expresado en los párrafos precedentes, en nuestra opinión, los Estados Financieros de DISTRISSEGURIDAD, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Enero 1 a Diciembre 31 de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y/o los prescritos por la Contaduría General de la Nación -CGN-, aplicados sobre una base consistente y uniforme con respecto a la del año anterior, debido a las sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres del valor de las cuentas Inversiones que representa el 5,6% del valor total del activo. La cuenta de activos 1202 – INVERSIONES – Inversiones Administración de Liquidez, aparece un saldo de \$17'000.000 que corresponde a 34 acciones de TRANSCARIBE, registradas al costo de adquisición o valor nominal de la acción, pero según certificación del Contador de TRANSCARIBE, el valor intrínseco de cada acción asciende a la suma de \$6'587.841,23, lo que significa que el saldo correcto de la cuenta 1202- Inversiones, debió ser la suma de \$223'986.601,80, Es decir hay una subestimación en dicho saldo por el monto de \$206'986.601,80 que corresponde al 5,6% del valor total de los activos de DISTRISSEGURIDAD, registrados al 31 de Diciembre de 2018.

Lo anterior denota falencias en el sistema de Control Interno Contable y omisión en la aplicación de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecida por CGN en cuanto al reconocimiento, clasificación y medición de la cuenta Inversiones.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## RELACION DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoria, se establecieron dos (02) Hallazgos Administrativos sin Alcance, de los cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

- **PLAN DE MEJORAMIENTO**

DISTRISEGURIDAD, debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los ocho (8) días hábiles previsto en la norma. Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**FREDDY QUINTERO MORALES**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: MARIANO GUERRERO VASQUEZ- Auditor del GAC

V.B. JUAN PABLO RIVERA MARTELO- Director Técnico de Auditoria Fiscal

Revisó y Aprobó: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO- Coordinadora de Auditorias

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información contable y la razonabilidad de ésta, fue valorada mediante análisis vertical a aquellas cuentas que mostraron una materialidad e importancia como activos, pasivos y patrimonio en los estados financieros, presentados por DISTRISEGURIDAD, a diciembre 31 de 2018, así como aquellas que mostraron cambios significativos en relación con el 2017.

### OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE 2018

Calificada Con Salvedad, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	223.986.601
Indice de inconsistencias (%)	5,6%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>90,0</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Con salvedad negativa	>10%
Abstención	-

Con Salvedad

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

## Análisis al Proceso Contable y Financiero:

(Balance General Corte diciembre 31 de 2018)

Cifras en pesos

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31						
	2018	%	2017	%	Variación	%
TOTAL ACTIVO	3.698.427.329	100	2.411.630.185	100	1.286.797.144	53,3
TOTAL PASIVO	783.957.569	21,20	705.270.459	29,24	78.687.110	11,2
TOTAL PATRIMONIO	2.914.469.750	78,80	1,06.359.726	70,7	1.208.797.034	70,7

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

Para el periodo 2018 la situación financiera de DISTRISSEGURIDAD registró activos por valor de \$3.698.427.329, con un aumento del 53,3% respecto a la vigencia 2017. Los pasivos a diciembre 31 de 2018 fueron de \$783.957.569 con un aumento del 11,2% con respecto a la vigencia del año anterior, el patrimonio para el 2018 presenta un aumento de \$1.208.797.034, un 70,7% respecto al cierre del año 2017.

### ACTIVOS

Para el período 2018, la situación financiera de DISTRISSEGURIDAD registró activos por valor de \$3'698.427.329 con un incremento del 53,38% con respecto a la vigencia de 2017. Los pasivos a diciembre 31 de 2018 fueron de \$738'957.569 con una disminución del 10,03% con respecto a la vigencia del año anterior, el patrimonio para el 2018 fue de: \$2'914.469.760 y presenta un incremento de 70,71% con respecto al año 2017.

ACTIVOS DISTRISSEGURIDAD						
	2017	%	2018	%	Variación	%
CORRIENTES	1.131'286.544	47,7%	2.420.734.626	65,4%	1.269.448.082	98,6%
NO CORRIENTE	1.260.343.641	52,2%	1.277.692.703	34,5%	17.349.062	1,3%
TOTAL ACTIVO	2.411'630.185	100%	3.698.427.329	100%	1.286.797.144	100%

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**GRUPO 11- EFECTIVO**

11	EFECTIVO	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
1110	DEPÓSITOS EN INST.FINANCIERAS	1'524.950.034	445.062.423	1.079.895.611	242.63%

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

Este grupo presentó un saldo de \$1.524.950.034 y tuvo un incremento significativo de \$1.079.895.611, un 242.63% con respecto al año 2017.

**GRUPO 12 INVERSIONES**

INVERSIONES	2018	2017	Variación Absoluta	Variación relativa
Transcribe	17'000.000	17.000.000	0	0%
TOTAL INVERSIONES	17.000.000	17.000.000	0	0%

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

El grupo de inversiones presentó un saldo de \$17.000.000 no presentó incremento con respecto al año anterior.

**HALLAZGO ADMINISTRATIVA No. 1**

El registro de la inversión en Transcribe S.A., por valor de \$17'000.000,00 que corresponde a 34 acciones, esta registradas al costo de adquisición o valor nominal de la acción, pero según certificación del Contador de Transcribe S.A., el valor intrínseco de cada acción asciende a la suma de \$6'587.841,23, lo que significa que el saldo correcto de la cuenta 1202- Inversiones, debió ser la suma de \$223'986.601,80. La Auditoría considera que hay una subestimación en dicho saldo por el monto de \$206'986.601,80, que corresponde al 5,6% del valor total de los activos de DISTRISSEGURIDAD, registrados al 31 de Diciembre de 2018.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	2018	2017	Variación Absoluta	Variación relativa
Otras cuentas por cobrar	878.776.592	689.224.121	189.552.471	27.50%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>878.776.592</b>	<b>689.224.121</b>	<b>189.552.471</b>	<b>27.50%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

Este grupo presentó un saldo de \$878.776.592 correspondiente al 3,61% del Total del Activo y presentó un incremento de \$189.552.471, es decir un 27.50% respecto al periodo anterior y representa el 23,76 del saldo total de los activos de DISTRISSEGURIDAD.

## GRUPO 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2018, el saldo neto de la propiedad, planta y equipo fue de \$1.270'488.902 con un aumento de 9'774.375 un porcentaje del 0,78% respecto al año 2017. El equipo de Transporte y Tracción por un valor de \$1'687.430.282 es el principal activo de DISTRISSEGURIDAD y representa el 45.62% del activo total.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2017	2018	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Equipo de transporte y tracción	1.426.380.492	1.687.430.282	261.049.790	18,30%
Redes Líneas y Cables	235.332.082	0	-235.332.082	-100,00%
Muebles, enseres y equipos de oficina	109.679.023	99.418.174	-10.260.849	-9,36%
Eq. de comunicaciones y comp.	4.445.172.772	20.342.215	-4.424.830.557	-99,54%
Eq. de transporte, tracción y elevac.	198.919.117	0	-198.919.117	-100,00%
<b>TOTAL PPYE</b>	<b>6.415.483.486</b>	<b>1.807.190.671</b>	<b>-4.608.292.815</b>	<b>-71,83%</b>
Depreciación Acumulada	-5.070.203.668	-536.701.769	4.533.501.899	-89,41%
Provisión para protección de P.P.y E.	-84.565.291	0	84.565.291	-100,00%
<b>TOTAL NETO PPYE</b>	<b>1.260.714.527</b>	<b>1.270.488.902</b>	<b>9.774.375</b>	<b>0,78%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

El Grupo Propiedades, planta y equipos presentó una disminución antes de depreciación por valor de \$4.608.292.815, como consecuencia del retiro o bajas de Equipos de Comunicación y Computación totalmente depreciados.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los otros activos presentaba un saldo de \$79'652.249 con un aumento de: \$8'948.801 y un porcentaje de aumento del 12.65% existía una amortización acumulada de esos intangibles de \$-72448.448, con un aumento real de \$1'034.114 lo que representa un incremento del 1,45%. Para un saldo neto de \$7'203.801. Para el año 2017, se presentó un saldo negativo en la misma cuenta, puesto que la amortización superaba el monto de los otros activos. Situación que fue observada por la Contraloría en el informe de la auditoría del año 2017 y que aún no se ha solucionado en el balance. Si bien es cierto que su valor no es significativo porque representa solo un exceso de amortización de \$370.886, no lo es menos que una cuenta de activos no debe nunca presentar saldos negativos.

OTROS ACTIVOS	2017	2018	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Activos Intangibles	70.703.448	79.652.249	8.948.801	12,66%
Amortización acumulada de intangibles	-71.074.334	-72.448.448	-1.374.114	1,93%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>-370.886</b>	<b>7.203.801</b>	<b>7.574.687</b>	<b>-2042,32%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

## PASIVOS

Los pasivos a diciembre 31 de 2018 presentaron un saldo de \$783.957.569, con incremento del \$78'687.110, lo que equivale a un 11,15% respecto al saldo a diciembre 31 de 2017. El pasivo de DISTRISSEGURIDAD, presenta una composición del 100% en su parte corriente (vencimiento menor a 365 días).

PASIVOS DISTRISSEGURIDAD						
	2018	%	2017	%	Variación.	%
Cuentas por pagar	423.372.647	54%	302.565.283	43%	120.807.364	40%
Obligaciones laborales y de S. Soc.	360.584.922	46%	402.661.612	57%	-42.076.690	-10%
Otros pasivos	0	0%	43.564	0%	-43.564	100%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>783.959.587</b>	<b>100%</b>	<b>705.270.459</b>	<b>100%</b>	<b>78.687.110</b>	<b>11%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

Presentan un saldo de \$423'372.647 al cierre del año 2018, con un aumento del 39.92% respecto al año anterior. Representan el 54% del total de los pasivos.

CODIGO	CUENTAS POR PAGAR	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
2401	Adquisición de bienes y servicios	423.372.647	302.205.283	121.167.364	39.92%
2425	Acreedores	0	640.000	-640.000	-100%
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>423.372.647</b>	<b>302.565.283</b>	<b>120.807.364</b>	<b>39.9%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018

## GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Presentan un saldo por pagar de \$360.584.922, con una disminución del 10% respecto al año anterior. Para las *Cesantías* el plazo de cancelación vence el 14 de febrero de 2019 y para los *Intereses de Cesantías* el 31 de enero de 2019. La auditoría verificó el cumplimiento de la consignación de las cesantías en los fondos de cesantías respectivos. El siguiente es el detalle de las Obligaciones Laborales por pagar a diciembre 31 de 2018:

OBLIGACIONES LABORALES	2018
CESANTIAS	88.525.980
INTERESE CESANTIAS	10.294.189
VACACIONES	55.845.777
PRIMA DE VACACIONES	33.363.393
PRIMA DE SERVICIOS	87.640.970
PRIMA DE NAVIDAD	84.914.613
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>360.584.922</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
 Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
 Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## PATRIMONIO

El Patrimonio por \$2.914.469.760 presenta un aumento del 52,32% respecto al año 2017, originado por las utilidades del ejercicio y los ajustes por el impacto de la transición al nuevo marco normativo. La siguiente es la composición del Patrimonio de DISTRISSEGURIDAD:

PATRIMONIO	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
CAPITAL FISCAL	10.305.685.861	9.700.764.695	604.921.166	6,24%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	6.991.664.615	6.635.002.814	356.661.801	5,38%
RESULTADO DEL EJERCICIO	871.022.162	831.497.440	39.524.722	4,75%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	-6.658.863.577	6.658.863.577	100,00%
PROVISION AMORTIZACION DEPRECIACION	0	-8.595.039.301	8.595.039.301	100,00%
IMPACTO POR TRANSICION	-15.253.902.878	0	-15.253.902.878	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.914.469.760</b>	<b>1.913.362.071</b>	<b>1.001.107.689</b>	<b>52,32%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

## Grupo 91 y 99 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

Presenta un saldo de \$1.089'736.129 que corresponden: 1) A Litigios y demandas por valor de 170'000.000 y 2) A reservas presupuestales por valor de 919.736.129.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

DISTRISSEGURIDAD tuvo un resultado positivo para el año 2018 por \$871.022.162 originado por el aumento de los ingresos en un 6,80%

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para la vigencia fiscal 2018 DISTRISSEGURIDAD presenta una utilidad o excedentes por \$871.876.949.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

RESULTADO INTEGRAL				
CONCEPTO	2018 Saldo Libro	2017 Saldo Libro	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos Fiscales No Tributarios	9.062.938.819	8.485.685.296	577.253.523	6,80%
Otros Ingresos	854.787	808.752	46.035	5,69%
<b>Total Ingresos</b>	<b>9.063.793.606</b>	<b>8.486.494.048</b>	<b>577.299.558</b>	<b>6,80%</b>
Gastos de Administración y Operación	7.658.511.120	7.545.313.650	113.197.470	1,50%
Depreciación, amortización, provisión	368.395.893	0	368.395.893	
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>8.026.907.013</b>	<b>7.545.313.650</b>	<b>481.593.363</b>	<b>6,38%</b>
Otros Gastos	165.009.644	109.682.958	55.326.686	50,44%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>871.876.949</b>	<b>831.497.440</b>	<b>40.379.509</b>	<b>4,86%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

## ANALISIS RESULTADO OPERACIONAL

Analizado el Resultado Operacional del año 2018, DISTRISSEGURIDAD presenta un excedente operativo de \$1.036.031.806, generada por el aumento de los ingresos por actividades ordinarias en un 6,80%.

RESULTADO OPERACIONAL				
CONCEPTO	2018 Saldo Libro	2017 Saldo Libro	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS	9.062.938.819	8.485.685.296	577.253.523	6,80%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	8.026.907.013	7.545.313.650	481.593.363	6,38%
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1.036.031.806</b>	<b>940.371.646</b>	<b>95.660.160</b>	<b>10,17%</b>

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISSEGURIDAD Dic.31/2018.

## Notas a los Estados Contables

### Hallazgo Administrativa No. 2

En cuanto a las notas, la auditoría considera que se debe revelar más información sobre los activos más representativos de DISTRISSEGURIDAD, tales como, Propiedad, Planta y Equipos. Igualmente proporcionar más información en cuanto

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

al detalle de conformación de las cuentas que conlleve a un fácil entendimiento de la situación financiera de DISTRISSEGURIDAD para un cumplimiento cabal sobre las revelaciones exigidas por las Normas para el Reconocimiento, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos establecidas por la Contaduría General de la Nación-CGN-.

### **3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR**

El plan de mejoramiento contable suscrito en el año 2018 entre DISTRISSEGURIDAD y la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias correspondiente a la auditoría de la vigencia fiscal 2017, a corte diciembre 31 de 2018 se encontraba en un 100%: Las acciones de mejoramiento de las 12 observaciones referente a saldos de las cuentas código 1685, 1975, 2425, 3225, 3270, formatos SIA f17\_h02, f20\_h02, elaboración del Plan Mensualizado de Caja –PAC-, saneamiento contable y plan de acción del nuevo marco normativo se encuentran ejecutadas en un 100% doce (12) de las doce (12) acciones.

### **4. OPINION DE LOS ESTADOS S CONTABLES**

En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en la Contaduría General de la Nación las sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres del valor de las cuentas de Inversiones representan el 5,6% del valor total del activo, se determinó emitir un **“DICTAMEN CON SALVEDAD”**, dado que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, excepto lo expresado en los párrafos precedentes de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

### **5. ANALISIS FINANCIERO**

#### **INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

- **Indicadores de Liquidez**

**La razón corriente**, nos permite determinar el índice de liquidez de DISTRISEGURIDAD, lo cual nos muestra que, para diciembre de 2018, por cada peso que debía, contaba con \$3,08 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Para la vigencia 2017, contaba con \$1,76 para cubrir sus obligaciones corrientes.

**Capital de Trabajo**, nos permite determinar la disponibilidad del efectivo para cubrir las obligaciones de corto plazo. A diciembre 31 de 2018 DISTRISEGURIDAD cuenta con el suficiente Efectivo para cubrir sus Obligaciones de corto plazo. Presenta un Capital de Trabajo positivo de \$1.636.777.057.

**El índice de Solvencia**, DISTRISEGURIDAD, al cierre de la vigencia fiscal 2018 es de 4,71 por lo que se cuenta con los activos suficientes para cubrir los pasivos vigentes a diciembre 31 de 2018.

- **Indicadores de Rendimiento y Rentabilidad**

**La Rentabilidad Operacional**: Para el año 2018 DISTRISEGURIDAD, presenta un superávit de 9,62% debido al incremento de los ingresos ordinarios. Las Actividades Ordinarias de DISTRISEGURIDAD generaron un excedente o superávit por valor de \$871'377.420.

**El Rendimiento del Patrimonio**: Para el año 2018 rindió el 29,92% debido al incremento en los ingresos operacionales.

**La Rentabilidad de los Activos**: Para el 2018 fue de 23,57%, es decir, que están generan unos rendimientos excelentes.

**EBITDA**, para el año 2018 DISTRISEGURIDAD presenta un Ebitda de 15,50% es decir, \$1.404.427.699 de superávit por lo cual el riesgo financiero en el corto plazo es bajo.

- **Indicadores de Endeudamiento y Apalancamiento**

**El Nivel de Endeudamiento** para el año 2018, fue del 21,20%.

**El Índice de Propiedad**: Para el año 2018 fue 78,80% lo que indica que los activos a diciembre 31 de 2018 son de DISTRISEGURIDAD.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**El Apalancamiento:** Para el año 2018 los acreedores poseían el 26,89% del patrimonio de DISTRISEGURIDAD lo cual indica que los acreedores financian medianamente las actividades de DISTRISEGURIDAD.

## RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS 2018

Indicador	Fórmula	2018
<b>Indicadores de liquidez</b>		
Razón corriente	Activo cte/pasivo cte	3,08
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$1.636.777.057
Solvencia	Activo total/pasivo total	4,71
<b>Indicadores de rendimiento y rentabilidad</b>		
Rentabilidad operacional	Utilidad operacional / ingresos netos	9,62%
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta/patrimonio	29,92%
Rentabilidad de activos	Utilidad neta/activo total	23,57%
Ebitda	Utilidad operacional + depreciaciones + amortizaciones	\$1.404.427.699
Margen de Ebitda	Ebitda/ingresos operacionales	15,50%
<b>Indicadores de endeudamiento y apalancamiento</b>		
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	21,20%
Propiedad	Patrimonio/activo total	78,80%
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	26,89%

Fuente de información: Estados Financieros DISTRISEGURIDAD Dic.31/2018.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## 6. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del sistema de control interno contable y presentación del informe aplica las valoraciones cuantitativas y cualitativas del proceso contable, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 357 de 2008 por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación; Resoluciones 533 de 2015 y 193 de 2016, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011. La auditoría de acuerdo con la evaluación de los procesos y procedimientos del Control Interno contable obtuvo una calificación ponderada de 2,3 considerándola inadecuado cómo se detalla en el siguiente informe:

### FORTALEZAS

- La entidad cuenta con personal capacitado para ejercer sus funciones adecuadamente.
- Presentación oportuna de informes a entes externos;
- Elaboración oportuna de estados financieros y publicación de estos.

### DEBILIDADES

- Socialización de las políticas contables con las áreas que intervienen en el proceso contable.
- Indicadores para el análisis e interpretación de la información contable.
- Tratamiento de los riesgos de índole contable.
- Integración de las aéreas al proceso contable.
- Mayor precisión y detalles en las auditorías internas al proceso contable y financiero.

## 7. CONCLUSIONES

### • PLAN DE MEJORAMIENTO

DISTRISEGURIDAD en lo concerniente al seguimiento al Plan de Mejoramiento Contable suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, cumple con los parámetros establecidos en la Resolución 303 de 2008. DISTRISEGURIDAD, ha cumplido en un 100% las acciones de mejora; al cumplir en un 100% doce (12) de las doce (12) acciones de mejoramiento.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

- **SITUACION PATRIMONIAL**

DISTRISEGURIDAD presenta una situación patrimonial a diciembre 31 de 2018 positiva debido a que su pasivo total comparado con su activo total está en una proporción 4 a 1; Su resultado operacional dado que en el año 2018 arrojó buenos resultados.

## **8. RECOMENDACIONES**

- Las notas a los estados financieros deben revelar los activos de mayor importancia, así como los hechos económicos que impactan y que afectan a la entidad.
- Mayor precisión y detalles en las auditorías internas al proceso contable y financiero.
- Integración entre las aéreas que generan insumos para el proceso contable como son nomina, presupuesto, almacén y tesorería.
- Es necesario que la Revisoría Fiscal participe activamente con el cumplimiento de sus funciones contenidas en el Artículo 207 del Código de Comercio y las demás normas de carácter legal exigen a la institución de la Revisoría Fiscal.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## 9. FORMATO HALLAZGOS

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			
ANALISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
SECTOR: HACIENDA PÚBLICA			
COMISION AUDITORA:			
YADIRA RODRIGUEZ REDONDO – Coordinador			
MARIANO GUERRERO VASQUEZ – Auditor			
ENTIDAD AUDITADA:		DISTRISEGURIDAD	
VIGENCIA:		2018	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		AUDITORIA AL BALANCE	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	El registro de la inversión en Transcaribe S.A., por valor de \$17'000.000,00 que corresponde a 34 acciones, esta registradas al costo de adquisición o valor nominal de la acción, pero según certificación del Contador de Transcaribe S.A., el valor intrínseco de cada acción asciende a la suma de \$6'587.841,23, lo que significa que el saldo correcto de la cuenta 1202-Inversiones, debió ser la suma de \$223'986.601,80. La Auditoría considera que hay una subestimación en dicho saldo por el monto de \$206'986.601,80, que corresponde al 5,6% del valor total de los activos de DISTRISEGURIDAD, registrados al 31 de Diciembre de 2018.	<i>De acuerdo con lo anterior se procedió, ajustamos el saldo de la cuenta inversiones e instrumentos derivados/ Transcaribe -12241301 a través de la nota contable 06-14 elaborada el día 30 de abril de 2019. Adjuntamos nota contable y hoja N° 1 del balance donde se muestra el saldo final de dicha cuenta que es de \$223.986.601,82. Anexamos como prueba comprobante de contabilidad N°14 de fecha 30/04/2019 en dos folios.</i>	Dado que el valor a registrar en libros debe ser el valor certificado por la entidad donde se posea la inversión, para este caso Transcaribe S.A., el valor que se debe reflejar en el Estado de Situación Financiera a corte diciembre 31 de 2018 cuenta Inversiones debe ser por \$223.986.601,80 por lo cual se mantiene la observación como una subestimación del activo total de DISTRISEGURIDAD en un 5,6%. DISTRISEGURIDAD deberá subsanar esta observación mediante Plan de Mejoramiento que suscriba con la CDC.
2	En la cuenta código 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES 9120 – Litigios y	<i>Si bien es cierto que se ha registrado en la cuenta Responsabilidades Contingentes código 9120 – Litigios y Demandas un valor de \$170.000.000, este correspondía en su momento al control sobre los posibles litigios o demandas que podrían afectar</i>	Si bien es cierto que DISTRISEGURIDAD presenta en sus cuentas de orden contingentes valores que

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# CONTRALORIA

## DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	<p>Demandas, aparece un saldo de \$170.000.000 que corresponden a contingencias inexistentes, puesto que según certificado del P.U.E. Jurídico de DISTRISEGURIDAD, se evidencia que los procesos por los cuales se generó la contingencia registrada desde los años 2006 y 2007 por demandas radicadas bajo los Nos. 2006-0009-00 del Juzgado Sexto Administrativo de Cartagena, fallada con sentencia Judicial del 8 de marzo de 2011; bajo el No. 2006-0220-00 del Juzgado Séptimo Administrativo de Cartagena, fallado con sentencia Judicial del 28 de octubre de 2010, y el No. 2007-00109-00, del Juzgado Noveno Administrativo de Cartagena, fueron fallados con sentencias judiciales del 8 de marzo de 2011, y en todas se absolvieron de las pretensiones de los demandantes al ente auditado. La Demanda radicada bajo el No. 2006-0061-00 del Juzgado Sexto Administrativo de Cartagena, se encuentra suspendido, pero como su radicación se remonta hacia el año 2006, no se cuenta con la certeza del estado del proceso, ni se han ajustado o actualizado la contingencia a las pretensiones de la demandante. Así las cosas, estaríamos hablando de una sobreestimación de la cuenta por un valor de \$170'000.000 lo que representa un valor correspondiente al 4,6% del valor de los activos de DISTRISEGURIDAD.</p>	<p>eventualmente la situación económica de DISTRISEGURIDAD. Como la naturaleza de la cuenta 91 Pasivos Contingentes lo indica, en esta se registran las posibles obligaciones surgidas de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de DISTRISEGURIDAD. Como bien lo indica la observación esos son sucesos pasados que datan del año 2006 y 2007 por lo cual no se reconocen en los Estados Financieros debido a que no es probable, por la existencia de esta contingencia por valor de \$170.000.000 DISTRISEGURIDAD TENGA QUE DESPRENDERSE DE RECURSOS ECONÓMICOS AMEN QUE LAS DEMANDAS SEÑALADAS EN LA OBSERVACIÓN FUERON FALLADAS A FAVOR DE DISTRISEGURIDAD. Por lo anterior, consideramos que el registro por valor de \$170.000.000 en la cuenta 9120 Litigios y Demandas Contingentes NO AFECTA LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS puesto que este registro es meramente de control sobre sucesos pasados. A nuestra consideración esta observación se debe incluir en el plan de mejoramiento en cuanto a que su corrección solo afecta a cuentas de orden que no inciden en la SITUACIÓN FINANCIERA de DISTRISEGURIDAD. No obstante, se realizaron el ajuste contable de la cuenta código 91-Responsabilidades Contingentes - 9120/LITIGIOS Y DEMANDAS bajo la nota 06-08 de fecha 04 de abril de 2019, con esto se puede decir que a la fecha esta cuenta no presenta ningún saldo. Se anexa como prueba el comprobante de contabilidad N°8 de fecha 04/04/2019 en un folio.</p>	<p>inciden en la lectura adecuada de su Situación Financiera a corte diciembre 31 de 2018, no es menos el hecho de que estos no afectan sus cuentas patrimoniales debido a que su origen corresponde a periodos pasados y no representan como lo indica la respuesta de la entidad, una afectación económica para esta. Teniendo en cuenta que la entidad aporta en su respuesta la nota contable 06-08 del 4/04/2019 donde se realiza el respectivo ajuste se admite la respuesta de la entidad y se retira la observación en el informe definitivo.</p>
3	<p>De manera análoga, en la cuenta 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES 9199 - RESERVAS PRESUPUESTALES, aparece un saldo de \$919'736.129,00 y corresponden igualmente a contingencias inexistentes, puesto que 1º. según certificado del Técnico de Presupuesto de DISTRISEGURIDAD, las reservas presupuestales registradas en el Balance al 31 de diciembre de 2018, ya fueron ejecutadas en un 100%, adicionalmente, sabido es que por disposición del Estatuto de</p>	<p>Lo registrado en la cuenta Responsabilidades Contingentes código 9199 - Reservas Presupuestales por valor de \$919.736.129, correspondía en su momento al control sobre las reservas del año 2006. Como la naturaleza de la cuenta 91 Pasivos Contingentes lo indica, en esta se registran las posibles obligaciones surgidas de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de DISTRISEGURIDAD. Como bien lo indica la observación esos son sucesos pasados que datan del año 2006 por lo cual no se</p>	<p>Si bien es cierto que DISTRISEGURIDAD presenta en sus cuentas de orden contingentes valores que inciden en la lectura adecuada de su Situación Financiera de diciembre 31 de 2018, no es menos el hecho de que estos no afectan sus cuentas patrimoniales debido a que su origen corresponde a periodos pasados y no representan como lo indica la respuesta de la entidad, una afectación económica para esta. Teniendo</p>

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	<p>Presupuesto, (Decreto 111 de 1996) y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital (Acuerdo 044 de 1998 del C.D. de C.), las reservas presupuestales deben ejecutarse en el período o en la vigencia en el cual se constituyen, y las existentes en el Estado Financiero auditado, aparecen registradas desde hace 12 años. De otra parte, por disposición de la Contaduría General de la Nación, las reservas presupuestales no se consideran contingencias, puesto que representan obligaciones para el ente que la constituya. De tal manera que existe una sobreestimación en la cuenta código 9199 por valor de \$919.738.129 lo que representa un total del 24,87% del valor total de los activos de DISTRISEGURIDAD y supera el valor de los pasivos totales registrados al 31 de diciembre de 2018.</p>	<p>reconocen en los Estados Financieros debido a que no es probable, por la existencia de esta contingencia por valor de \$919.736.129 que DISTRISEGURIDAD TENGA QUE DESPRENDERSE DE RECURSOS ECONÓMICOS DADO QUE EL ORIGEN LAS RESERVAS SEÑALADAS EN LA OBSERVACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2018 NO REPRESENTAN NINGUNA OBLIGACIÓN REAL PARA LA ENTIDAD. Por lo anterior, consideramos que el registro por valor de \$919.736.1290 en la cuenta 9199 Reservas presupuestales Contingentes NO AFECTA LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS puesto que este registro es meramente de control sobre sucesos pasados. Sin embargo, se realizó el ajuste contable de la cuenta 9199- Reservas Presupuestales, bajo la nota de contabilidad N°06-09 de fecha 04 de abril de 2019 eliminando el saldo que venía arrastrando dicha cuenta en el balance. Se anexa como prueba comprobante de contabilidad N°9 de fecha 04/04/2019 en un folio.</p>	<p>en cuenta que la entidad aporta en su respuesta la nota contable 06-09 del 4/04/2019 donde se realiza el respectivo ajuste se admite la respuesta de la entidad y se retira la observación en el informe definitivo.</p>
4	<p>En cuanto a las notas, la auditoría considera que se debe revelar más información sobre los activos más representativos de DISTRISEGURIDAD tales como Propiedad, Planta y Equipos. Igualmente proporcionar más información en cuanto al detalle de conformación de las cuentas que conlleve a un fácil entendimiento de la situación financiera de DISTRISEGURIDAD para un cumplimiento cabal sobre las revelaciones exigidas por las Normas para el reconocimiento, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos establecidas por la Contaduría General de la Nación-CGN-.</p>	<p>Se acepta la observación en consecuencia se aplicarán las recomendaciones que hace el equipo auditor de la contraloría con referencia a las notas a los estados financieros, específicamente en la parte de los activos más representativos que componen la cuenta propiedad, planta y equipo de igual forma se detallará de una manera más clara y especifica las demás cuentas que componen los estados financieros</p>	<p>DISTRISEGURIDAD integrará a su plan de mejoramiento lo planteado en la observación en cuanto al cumplimiento de lo establecido por Contaduría general de la Nación –CGN- referente a las notas y revelaciones a los Estados Financieros.</p>

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
 Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
 Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**10. ANEXOS**

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [admcdcartagena@gamil.com](mailto:admcdcartagena@gamil.com)  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

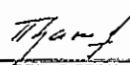
# CONTRALORIA

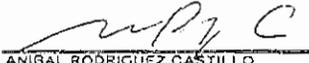
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DISTRISEGURIDAD  
 NIT 806.013.404-7  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 CIFRA EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

Código	ACTIVO	DIC-31-2018
	<b>CORRIENTES</b>	<b>2.420.734.626</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.524.958.034
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.524.958.034
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	17.000.000
1202	INVERSIONES ADMINISTRACION DE FONDOS	17.000.000
13	CUENTAS POR COBRAR	878.776.592
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	878.776.592
	<b>NO CORRIENTES</b>	<b>1.277.692.703</b>
16	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	1.270.488.902
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINAS	89.418.174
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	20.347.216
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION	1.587.430.282
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (GR)	-536.701.789
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROP, PLTA Y EQUIPO	0
19	OTROS ACTIVOS	7.203.801
1970	INTANGIBLES	70.652.240
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	72.448.448
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.698.427.329</b>
	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>6.494.560.515</b>
0347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	6.494.560.515
89	DEUDORAS POR C.	-6.494.560.515
8015	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-6.494.560.515

  
 ENVER DIAZ ESCANDÓN  
 Representante Legal ( E )

  
 ROBERTO MARTELO FERNANDEZ  
 Director Admon. Financiero

  
 ANIBAL RODRIGUEZ CASTILLO  
 T.P. No 37108-T  
 Contador Público

  
 CESAR ANGULO ARRIETA  
 T.P. No 35626-T  
 Revisor fiscal

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
 Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
 Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

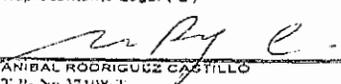
# CONTRALORIA

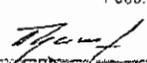
## DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

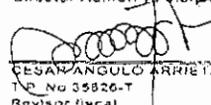
DISTRISeguridAO  
 NIT 806.013.404-1  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 CIFRA EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

codigo	PASIVO	01C-31-2016
	<b>CORRIENTES</b>	<b>-783.057.569</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	-423.372.047
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	-423.372.047
2426	ACREEDORES	0
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-360.584.922
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	360.584.922
29	OTROS PASIVOS	0
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	0
3	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-2.914.469.760</b>
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-2.914.469.760
3105	CAPITAL FISCAL	11.265.965.401
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.107.864.015
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	871.024.162
3145	IMPACTOS A LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	14.253.902.874
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	0
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	0
3270	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	0
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>-3.698.427.329</b>
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-1.080.736.129
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	-170.000.000
9135	RESERVAS PRESUPUESTALES	-910.736.129
99	ACREEDORAS POR C.	1.089.736.129
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1.080.736.129

  
 ENVER DIAZ ESCANDON  
 Representante Legal ( C )

  
 ANIBAL RODRIGUEZ CASTILLO  
 T.11- N.º 37110X-1  
 Contador Publico

  
 ROBERTO MARTINO FERNANDEZ  
 Director Admon. y Planeacion

  
 CESAR ANGULO ARRIETA  
 T.12- N.º 35826-T  
 Revisor Fiscal

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
 Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
 Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

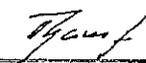
# CONTRALORIA

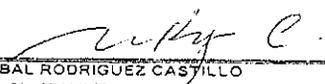
## DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

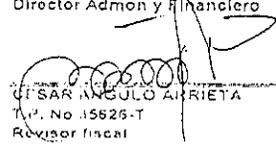
DISTRISSEGURIDAD  
806.013.404-2  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

CODIGO	CUENTA	DIC/31/2018
<b>INGRESOS</b>		<b>9.062.938.819</b>
41	INGRESOS FISCALES	9.062.084.032
4105	INGRESOS TRIBUTARIOS	0
4110	NO TRIBUTARIOS	9.062.084.032
48	OTROS INGRESOS	854.787
4802	FINANCIEROS	854.787
<b>GASTOS</b>		<b>8.026.907.013</b>
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	7.658.511.120
5101	SUELOS Y SALARIOS	1.055.716.731
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	227.505.678
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	21.017.400
5107	PRESTACIONES SOCIALES	349.470.805
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12.832.000
5111	GENERALES	5.931.908.506
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0
<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>		<b>368.395.893</b>
53	PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	354.325.346
5350	DEP DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	354.325.346
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	14.070.547
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>1.036.031.806</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
58	OTROS GASTOS	165.009.644
5802	COMISIONES	4.455.200
5890	GASTOS DIVERSOS	160.554.444
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>871.022.162</b>

  
 ENVER DIAZ ESCANDON  
 Representante Legal (E)

  
 ROBERTO MARTELO FERNANDEZ  
 Director Admon y Financiero

  
 ANIBAL RODRIGUEZ CASTILLO  
 T.P. No 37188-T  
 Contador Público

  
 CESAR ANGULO ARRIETA  
 T.P. No 15626-T  
 Revisor fiscal

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
 Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
 Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# CONTRALORIA

## DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DISTRISSEGURIDAD  
806.013.404-2  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
DICIEMBRE 31 DE 2018

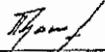
Codigo: FGC-003

Version: 1.0

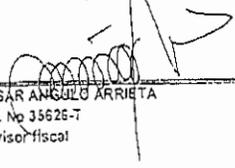
Fecha:

Código	CUENTAS	DIC 31 2018	INCREMENTO	DISMINUCION	JUN 30 2018
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(2.921.469.750)	(1.113.549.699)		(1.922.313.334)
3105	CAPITAL FISCAL	(10.305.685.861)	(226.576.274)		(10.532.262.135)
3109	RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES	-6.991.654.615		(356.661.801)	-6.635.002.814
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-878.022.162	(886.973.425)		-8.951.263
3145	IMPACTO POR LA TRANCISION AL NUEVO MARCO	15.253.902.678			15.253.902.678

  
ENVER DIAZ ESCANCON  
Representante Legal ( E )

  
ROBERTO MARTELO FERNANDEZ  
Director Admon y Financiera

  
ANIDAL RODRIGUEZ CASTELLO  
T.P. No 37108-T  
Contador

  
CESAR ANGULO ARRIETA  
T.P. No 35626-T  
Revisor fiscal

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.  
Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)